



ANEXO II

SOLICITUD DE TRASLADO

DATOS PERSONALES (Con carácter de Declaración Jurada)

Apellido/s y nombre/s:						
D.N.I. N°:		Fecha y lugar de nacimiento:/...../.....;			Nacionalidad:	
1-Domicilio legal:			2-Domicilio Actual:			
Titular en Escuela/s:					Desde el:/...../.....	
Títulos:						
Región a trasladarse:		Región donde posee legajo:		Teléfono:		
Posee traslado transitorio: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Desde el:/...../..... Localidad:				
Se encuentra activo: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Posee algún tipo de licencia: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Art. N°:	Con Haberes: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Presta servicios en el ámbito: <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Provincial <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Autónomo <input type="checkbox"/> Otro						
Lugar:				Cantidad de horas:		
Repartición:				Función:		
Escuelas donde solicita traslado:						

ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

.....

.....

.....

.....

LUGAR Y FECHA

FIRMA

Reservado para Juntas Zonales de Clasificación Docente

R. I	R. II	R. III	R. IV	R. V	R. VI	R. VII	R. VIII	TOTAL

Causales de devolución de documentación:

.....

.....

.....

...

Según lo establecido en el Art. 33º, 35º y 45º de la Ley VIII Nº 20 los docentes podrán:

- Dejar sin efecto el pedido de Traslado cuando el interesado pida la anulación de su solicitud con fecha 26/11/2018 inclusive.
- Traslarse solo los docentes que posean cargos titulares con Instrumento legal (Resolución) y hayan estado un mínimo de 2 años o más en su cargo titular.
- Consignar en la Planilla escuelas que posean vacantes.
- Los docentes que estén usufructuando Traslado Transitorio indefectiblemente deberán solicitar su Traslado Definitivo, según Cap. IX Art.36 inciso 5.